

Migración y relaciones de género en México*

El estudio de la migración no es un asunto nuevo en la antropología mexicana. La larga tradición de desplazamientos de población en busca de mejores condiciones de vida, se registra ya en los textos de Gamio sobre trabajadores mexicanos en Estados Unidos, escritos en las primeras décadas del siglo pasado.¹ Posteriormente, durante los años cuarenta, la problemática tuvo una presencia significativa en el desarrollo de la hipótesis de Robert Redfield respecto a los procesos de aculturación en el tránsito, por él llamado *continuum*, de sociedades *folk* a urbanas, poniéndose así las bases para los posteriores estudios sobre migración. A principios de la década siguiente, la polémica entre Robert Redfield y Oscar Lewis sobre el cambio cultural, aunque no focalizada explícitamente en los movimientos migratorios, sí tuvo a los migrantes a

las urbes como centro de atención al comparar comportamientos, actitudes y valores previos y posteriores al desplazamiento. Esto llevó a Lewis a formular su modelo de "cultura de la pobreza".²

Sin embargo, el interés por los impactos específicos de la migración sobre las mujeres y los grupos domésticos es un tópico mucho más reciente en la academia. A no dudarlo, esta atención se halla relacionada con el surgimiento de la perspectiva de género, la cual ha permitido un abordaje novedoso de viejos problemas y la aparición de vías inéditas de investigación sobre los fenómenos sociales, desde un enfoque que considera a las mujeres como sujetos activos de la dinámica social. Si a ello sumamos las enormes dimensiones que está cobrando el fenómeno migratorio en nuestro país en los últimos tiempos, la aparición de un texto como

* Dalia Barrera y Cristina Oehmichen (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, Gimtrap/IIA-UNAM, México, 2000.

¹ Para una caracterización de las fases por las que ha atravesado la migración mexicana hacia Estados Unidos y las razones por las que se ha mantenido por un periodo tan prolongado, véase Jorge Durand, "Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos", *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, 2000, vol. XXI, núm. 83.

² Una revisión de los estudios realizados en México desde la antropología sobre el fenómeno migratorio a partir del primer trabajo de Gamio en 1927 hasta finales de los setenta, puede encontrarse en Robert V. Kemper, "Desarrollo de los estudios antropológicos sobre la migración mexicana", en Susana Glantz (comp.), *La heterodoxia recuperada: en torno a Ángel Palerm*, sección Obras de Historia, FCE, México, 1987.

Migración y relaciones de género en México resulta no sólo pertinente, sino indispensable.

En la actualidad, los estudios sobre migración se debaten en torno a diversas teorías, principalmente la económica neoclásica, la de los mercados duales de trabajo y la teoría del sistema mundial, oscilando entre los niveles macro y micro en función de sus objetivos particulares de investigación, ya sean los desequilibrios en los mercados laborales nacionales o internacionales, sea el costo-beneficio individual, o la diversificación de actividades de los grupos domésticos como estrategias de subsistencia.³ No obstante, sin importar cuál corriente se enarbole, en la mayoría de los trabajos hombres y mujeres que migran son vistos de dos maneras: o bien como sujetos de género indiferenciado con intereses y respuestas comunes, o bien se concibe a las mujeres como migrantes "asociales", es decir, sus desplazamientos ocurren en su calidad de acompañantes de un varón, quien es el que toma las decisiones. En ambos casos, las motivaciones y los efectos concretos que tiene el fenómeno migratorio

sobre las mujeres no se analizan en su especificidad.

Sin embargo, ningún análisis acerca de los movimientos poblacionales puede resultar suficiente si no se abordan aspectos tales como los grupos domésticos y las redes migratorias, variables en las que no puede faltar una perspectiva de género. Ello supone que las posibilidades de migrar se encuentran mediadas por una gama de factores genéricamente diferenciados tanto en los lugares de adscripción como de destino, entre los que se encuentran la división sexual y generacional del trabajo, las relaciones de poder dentro de los grupos familiares, los sistemas de valores locales, las redes sociales y de parentesco, los ciclos y trayectorias de vida, y los mercados laborales, entre otros. De igual manera, son todos ellos factores que inciden sobre las condiciones de los miembros de las unidades domésticas que se quedan en las comunidades de origen. Las configuraciones culturales otorgan valencias específicas a cada uno de estos aspectos, que los actores sociales interpretan y reelaboran mediante un intrincado complejo simbólico que actúa como anclaje en los ajustes y desajustes que acompañan la disposición de migrar o la de quedarse.

Es en esta dirección que *Migración y relaciones de género en México* continúa y enriquece un horizonte que

³ Douglas S. Massey *et al.*, "Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación", *Trabajo*, Segunda Época, UAM/UNAM/Plaza y Valdés, México, 2000, año 2, núm. 3.

había sido abierto desde mediados de la década de 1970 con el trabajo pionero de Lourdes Arizpe⁴ sobre las mujeres mazahuas en la ciudad de México, y que ha proseguido por algunas estudiosas y estudiosos a lo largo de más de dos décadas.⁵

La lectura nos ofrece todo un abanico de posibilidades de investigación y los resultados de los autores muestran la complejidad del fenómeno. Sin dejar de lado aspectos siempre presentes como las dinámicas económicas, los mercados de trabajo, los factores de atracción y expulsión de mano de obra, las estrategias de los migrantes y los procesos de adaptación a los diversos destinos, los artículos centran su atención en las repercusiones que tiene la migración en la reproducción, reelaboración y negociación de las relaciones de género, como una arena permanente de tensión y de conflicto.

El texto cuenta con dieciséis trabajos agrupados en tres secciones: la primera discute la situación que viven

las mujeres ante la emigración masculina, la segunda las condiciones particulares de las mujeres que migran y la última, aunque con un toque más misceláneo, se refiere en lo general al peso específico femenino en las dinámicas de conservación y cambio de los patrones culturales y en el establecimiento de las vitales redes de subsistencia. Las diversas modalidades migratorias que abordan van de la rural-urbana, rural-rural, interna y transnacional, pero también hace referencia al tipo de migración estacional, semipermanente y permanente.

El horizonte geográfico de los artículos se concentra en regiones que poseen una larga tradición de emigración: el occidente del país, Puebla, Michoacán, Oaxaca, Sinaloa, el sur de Veracruz y el Estado de México. Sin embargo, no toca otras áreas del país donde tienen lugar súbitos y masivos desplazamientos hacia el norte de amplios contingentes de población en edad productiva, que están representando aceleradas transformaciones en las estructuras y las dinámicas de los grupos domésticos en las comunidades rurales, las cuales, en algunos casos, se están quedando semipobladas.⁶ Esto

⁴ Lourdes Arizpe, *Indígenas en la ciudad de México. El caso de las "Marías"*, SEP/Diana, México, 1975.

⁵ Yvonne Szasz hace un recuento de la investigación realizada en México sobre migración desde una perspectiva de género hasta principios de los noventa, en el trabajo "Migración y relaciones sociales de género: aportes de la perspectiva antropológica", *Estudios demográficos y urbanos*, El Colegio de México, México, 1994, vol. 9, núm. 1.

⁶ Por ejemplo, la zona central del estado de Veracruz, que hasta hace poco más de una década había sido un polo de atracción de mano de obra estacional para la cosecha de café y caña de azúcar, está experimentando un éxodo dramático hacia tres destinos principales: los campos agrícolas del norte

puede ser indicativo de que los estudios están focalizándose en ciertas regiones y descuidando otras, donde la investigación pudiera estar adquiriendo tintes de urgencia.

El trabajo de Marina Ariza que abre el libro, combina un recuento de la secuencia temática y cronológica de los estudios sobre migración femenina y una reflexión del impacto que ha tenido la perspectiva de género en ellos. Este ensayo se complementa con la revisión histórica que hace Patricia Arias de las variaciones que ha experimentado el fenómeno a lo largo de seis décadas —diversificándose en cuanto a flujos, destinos, dinámicas y distribución espacial de las actividades económicas que atraen a las mujeres migrantes—, teniendo como referente empírico el occidente del país, región de larguísima tradición migratoria. Ambos trabajos serán de referencia obligada en el futuro.

La mayoría de las investigaciones está conformada por estudios de caso de corte antropológico, ya sea en las comunidades de origen o en las de destino. Diez de ellas (María Eugenia

del país; los centros maquiladores, como Chihuahua, Ciudad Juárez, Cadereyta, Reynosa o Matamoros, y Estados Unidos. Véase Mario Pérez Monterrosas, "Miradas y esperanzas puestas en el norte: migración del centro de Veracruz a los Estados Unidos", *Cuadernos Agrarios*, México, 2000, núm. 19-20.

D'Aubeterre, Antonella Fagetti, María Cristina Manca y Graciela Feyermuth, Elizabeth Maier, Sara Méndez, Verónica Vázquez, Cristina Oemichen, Elvia Rosa Martínez, Federico Besserer y Mercedes Olivera) fueron realizadas entre población indígena o mayoritariamente indígena: con grupos nahuas, mixtecos y mazahuas movilizadas por motivos económicos; tzeltales y tzotziles desplazados por conflictos religiosos y políticos, y grupos de indígenas guatemaltecas refugiadas debido a la guerra en Centroamérica. En las cinco restantes (Gloria Marroni, Margarita Zárate, Christian Muñoz, Patricia Arias y María Isabel Mora), los autores caracterizan a la población como campesina, mestiza, ranchera e indígena.

No obstante esta diversidad étnica, los trabajos permiten abstraer aspectos de las dinámicas migratorias sobre las mujeres que se repiten constantemente, además de particularidades locales y regionales. En primer término, se destaca la importancia de situar el fenómeno en el contexto de las relaciones de poder permeadas por el género que imperan en cada momento y en cada sociedad, como condicionantes de las formas de movilidad de las mujeres. La permanencia femenina en los lugares de origen —de manera autónoma o bajo la férula de la familia política—, el desplazamiento

de la pareja o bien de padres e hijos estará signada no sólo por condicionantes económicos, sino también por las posibilidades que ofrecen los diversos órdenes de parentesco.

Por otro lado, la migración encierra un potencial altamente disruptor del ámbito familiar al acarrear la salida de uno o varios miembros. Esto conlleva a que los papeles, derechos y obligaciones de cada género se vean seriamente afectados, recayendo en las mujeres el incremento en la carga de trabajo del grupo doméstico y las responsabilidades comunitarias, además de continuar con sus deberes genéricos, tanto en la esfera productiva como en la reproductiva, sin que esto se traduzca en un aumento de autoridad o de poder de decisión en la mayoría de los casos.

Asimismo, se hace énfasis en los altos costos que acarrea el desplazamiento para las mujeres que migran, en términos del aumento de la carga de trabajo doméstico y extradoméstico, mayores dificultades para realizar las actividades de maternaje, menor movilidad espacial, deterioro más acelerado de la salud, segmentación por sexo de los mercados de trabajo, diferencias salariales, etcétera. Todo ello habla de una permanente tensión entre las pautas culturales tradicionales y la necesidad de elaborar formas inéditas para encarar las nuevas situaciones.

Pero, por otro lado, los trabajos también destacan un conjunto de aspectos positivos para las mujeres: el acceso a un salario, la pertenencia a redes de cooperación e intercambio, la participación política, la intervención en el reforzamiento de la identidad étnica, la posibilidad de incidir en la decisión de las concertaciones conyugales, un mayor poder de decisión y autonomía y, en general, la reelaboración en mayor o menor grado de los significados del ser mujer.

En otro sentido, algunos de los ensayos incursionan en tópicos novedosos, como la extraconyugalidad como resultado del matrimonio a distancia, la posición liminal y ambigua de las mujeres casadas pero con marido ausente o desaparecido y la manera en que las mujeres van modificando la estructura de sentimientos para cuestionar algunos aspectos impositivos de la autoridad tradicional, como el matrimonio arreglado.

En suma, *Migración y relaciones de género en México* es un texto de lectura indispensable para los interesados en la temática, que muestra la magnitud del fenómeno migratorio en nuestro país y el carácter urgente de estudiarlo en toda su complejidad.

Rosío Córdova Plaza
Instituto de Investigaciones
Histórico-Sociales,
Universidad Veracruzana